

AVISO

A la comunidad de la Escuela Superior de Música

En relación con la designación de Director/a de la Escuela Superior de Música para el periodo 2019-2023, cuya convocatoria fue publicada en la página electrónica www.bellasartes.gob.mx el pasado 31 de marzo de 2019, les informamos que se cancela el proceso de auscultación toda vez que no se cumplió con lo estipulado en el numeral 2) del Registro de aspirantes: "para que el proceso de auscultación tenga lugar deberán ser registrados al menos dos proyectos".

Derivado de lo anterior y con base en el numeral 3), será la Dirección General del Instituto la encargada de designar al Director/a de la Escuela Superior de Música para el período 2019 - 2023: "En caso de que ninguno o sólo uno de los proyectos reúna los requisitos, el proceso se cancelará y la Dirección General del Instituto, en uso de sus atribuciones, designará al director/a de la Escuela".

Tengan la seguridad de que mantendremos informada a toda la comunidad de la Escuela Superior de Música de manera oportuna. Agradecemos su atención.

> **Atentamente** Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas Ciudad de México, 7 de junio 2019





